

## ACTA REUNION CONSEJO DIRECTIVO IBS

Jueves 20 de Agosto de 2020

A los veinte días del mes de agosto de 2020 se celebra la reunión ordinaria del Consejo Directivo del IBS conectándose ambos nodos de manera virtual. Siendo las 10:00 hs, se da por iniciada la reunión estando presentes los siguientes consejeros: por el nodo Posadas, Dra. Victoria García, Dr. Diego Baldo, Lic. Juan Boeris, Dr. Marcos Miretti y la Dra. Luciana Oklander. Por el nodo Iguazú, están presentes la Dra. Genoveva Gatti, Dra. Ilaria Agostini, Dr. Gustavo Zurita, Dr. Mario Di Bitetti, Dr. Pablo Suárez, Lic. Elena Gangenova, y Lic. Ávila Ana Belén. Preside la reunión el Director del IBS, Dr. Julián Ferreras.

### 1) Aprobación acta anterior

Se agregan las observaciones de los consejeros y se resuelve aprobar el acta anterior.

### 2) Estado de situación del IBS

El Dr. Ferreras informa acerca de la situación actual, donde la disponibilidad de fondos permite que nos vayamos poniendo al día con algunos gastos y se vayan actualizando deudas del año pasado. Por otro lado se informa que el nodo Iguazú a través de un SAT (Servicios Arancelados a Terceros), ha conseguido fondos para afrontar los gastos de mantenimiento de los vehículos institucionales.

Por su parte, el Dr. Zurita transmite que, en este momento contamos con dos SAT que están en ejecución para mantenimiento de vehículos, uno por \$50.000 con el Ministerio de Ambiente y otro que se llevará a cabo con Aves Argentinas, por \$150.000. También informa que, luego de varios intentos, CONICET no autorizó la aprobación del SAT por el uso de laboratorio, con lo que perdimos \$50.000 que podrían haber obtenido con ese servicio.

### 3) Actualización temas varios: permisos, infraestructura en Iguazú, concurso Director IBS.

El Dr. Ferreras informa sobre su situación con respecto al concurso, y que a fin de mes, si no hay respuestas de CONICET a consultas al respecto, presenta su renuncia por incompatibilidad para desempeñar su rol tanto por su situación personal como investigador y los requerimientos y actitudes de la institución.

#### Infraestructura:

El Dr. Ferreras informa que el tema propuesto en el acta anterior, acerca de la posibilidad de obtener un espacio en el edificio del INMeT para el desarrollo de las actividades del IBS, fue tratado en el directorio de CONICET y recibido con entusiasmo.

Una posibilidad sería alquilar la sede del INMeT, mientras se avanza con la construcción del edificio propio en gendarmería.

Gustavo Zurita propone que se elabore una nota, la cual sea firmada por todo el Consejo Directivo avalando la posibilidad de utilizar las instalaciones del INMeT. El consejo decide que presentarán esa nota luego de recibir una respuesta formal por parte de CONICET

#### Permisos:

El Dr. Ferreras informa sobre la última resolución recibida, con fecha 19-08-2020, la que entre otros temas, profundiza el retorno a las actividades, hasta el momento siguen suspendidas en el marco del covid 19. Dicho retorno dependerá de la aprobación de la UNaM y la provincia de Misiones.

Comunica también que que se ha presentado una lista detallada.

ABA

E.G.

MSBD

LIO

PS

J.M.B

ADB

MGG

IA

GAZ

JF

MMM

M.V.G.

El Director se compromete a enviar las resoluciones a todo el Consejo Directivo para su conocimiento.

Se propone presentar una lista detallada con el personal que necesita retomar las salidas y presentarla a la UNaM para su autorización.

Aclara que hasta el momento no están autorizadas las salidas de campo.

Pagina Web:

Mario Di Bitetti observa que los perfiles individuales del personal del IBS son muy distintos y plantea la posibilidad de homogeneizarlo, para ello propone elaborar un plantilla con un formato estándar, de modo que sirva como guía para todos los perfiles.

En cuanto a los grupos de investigación, plantea de que se debe determinar, quiénes podrían ser los responsables de cada grupo y cuántos grupos de investigación podrían haber en cada instituto, ya que CONICET establece un límite de grupo por instituto.

Mario Di Bitetti se compromete a elaborar una plantilla con la información que debe estar expresada en los perfiles individuales, y a circularla por mail para su aprobación.

**4) Elecciones de Consejo Directivo.**

Se tiene la aprobación. Hay que oficializar la junta electoral.

Se decide formar una junta electoral, integrada por los siguientes candidatos:

Hilgert Norma, Taffarel Alberto y Iezzi María Eugenia

Siendo las 12:10 se da por finalizada la reunión de Consejo Directivo.